



Dña. Raquel Antón Abarquero, Secretaria General del Ayuntamiento de La Oliva (Las Palmas)
 CERTIFICO:
 Que el presente documento ha estado expuesto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento desde el día 22/08/2018 hasta el día

Ayuntamiento de La Oliva

LA SECRETARIA GENERAL

ANUNCIO

Por medio del presente se hace de público conocimiento que con fecha 22 de agosto de 2018, he dictado resolución con el nombramiento de los miembros que formarán parte del Tribunal que realizará la selección de una plaza de secretario, puesto reservado a funcionario de habilitación de carácter nacional, subescala de secretaría, categoría Superior en régimen de funcionario interino, del Ayuntamiento de La Oliva mediante concurso-oposición de conformidad con las bases aprobadas por Decreto del Concejal Delegado de Personal, de fecha 20 de junio de 2018 y publicadas con fecha de 29 de junio de 2018 en el Boletín Oficial de la Provincia, siendo los siguientes:

- PRESIDENTE: D^a. Claudia Ravetllat Vergés D.N.I.: 40.562.540-Q
- SUPLENTE: D. Antonio Jesús López Valle D.N.I.: 75.484.020-K

- VOCALES:

- D^a. Raquel Antón Abarquero (actuando como Secretaria) D.N.I.: 71.159.274-B
- SUPLENTE: D^a. Noelia Braulia Morera Hernández D.N.I.: 42.889.141-Y

- D^a. María del Pino Sánchez Sosa D.N.I.: 42.884.379-M
- SUPLENTE: D^a. Inmaculada Santana Pérez D.N.I.: 42.887.722-J

- Juan Manuel Juncal Garrido D.N.I.: 32.706.925-M
- SUPLENTE: D. Miguel Ángel Guerra Naverán D.N.I.: 45.553.907-S

- D^a. Sara Ortíz Luque D.N.I.: 42.891.061-V
- SUPLENTE: D^a. Rosario Sarmiento Pérez D.N.I.: 52.846.393-Y

La Oliva, a fecha de la firma electrónica.

El Concejal Delegado de Personal,

Rafael Avendaño Montero